

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

Hora: 09:30 horas.

TEMA:

Expediente P. de ley 27.758: Modificar la LP 9622 y sus modificatorias (T.O. 2022). **En revisión.**

Ideas principales:

I. Se encuentran presentes en la Sala de Comisiones de la HCD, el Presidente de la Comisión, Diputado Bruno SARUBI, y las Señoras y Señores Diputados: Liliana SALINAS, Carolina STREITENBERGER, Susana PÉREZ, Juan BAHILLO, Andrea ZOFF, Lorena ARROZOGARAY, Noelia TABORDA, Marcelo LÓPEZ, Roque FLEITAS, Julia CALLEROS y Juan MANUEL ROSSI.

II. SARUBI, constatando la presencia del quórum requerido por el Artículo 50 del Reglamento de la Cámara de Diputados, menciona y pone en consideración el proyecto que cuenta con media sanción (votado por unanimidad y sobre tablas) del Senado.

III. ZOFF, considera que la modificación de los valores lo puede hacer el Poder Ejecutivo por Decreto; la Ley Nacional actualiza el régimen simplificado cada 6 meses, sostiene que se puede modificar en ese plazo, no como estaba establecido antes y explica en qué consiste la propuesta y modificación de categorías, incorporando también las tres últimas.

IV. LÓPEZ manifiesta que el Monotributo ha tenido una importante modificación en el monto de las categorías, se crean 3 categorías mas amplias, por esa variación pasan muchos mas al régimen de Monotributo que antes eran autónomos.

V. BAHILLO expresa que si se toma la inflación acumulada desde el 1 de enero al 30 de diciembre da 117%, mientras que diciembre, impacta en enero recién. Pregunta como se toma la inflación de diciembre y sostiene que los porcentajes se deben consensuar, más allá que se trata de una decisión política. Intercambia con ROSSI en cuanto a las formas de cálculo, este último sostiene que el acumulado da 107%.

VI. SARUBI y LÓPEZ entienden que puede haber diferencias de criterio y mocionan avanzar con el dictamen por mayoría. Siendo la hora 10:00 se da por finalizada.